Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
275 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
CAMILO ERNESTO URREA	CC	86060993

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	META - VISTA HERMOSA GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
	1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN,		Se da inicio al periodo contractual en el cual se encuentran en estado activo

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
275 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026

1	asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	43 sujetos de Reincorporación del municipio de Vista Hermosa. La distribución de la población activa se presenta de la siguiente manera: 27 sujetos de Reincorporación son del área rural y 16 sujetos de Reincorporación son del área urbana del municipio de Vista Hermosa, de los cuales 30 personas son hombres, correspondiente al 70% y 13 personas son mujeres, correspondiente al 30%, siendo atendidos en su totalidad (43 atenciones). Se cuenta con 42 planes de trabajo en estado en ejecución y 1 plan de trabajo en estado en elaboración (plan de trabajo de 1 persona que presenta una discapacidad mental). Dentro de las acciones priorizadas en los planes de trabajo en el mes de Junio, se encuentra la siguiente distribución de participantes: 5 personas participaron en la actividad de sensibilización de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial (1.1.2.1.1.1), 3 personas participaron en la actividad de encuentro con el facilitador para la identificación de intereses sobre la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial (1.1.2.1.1.2), 4 personas participaron en la actividad de espacios programados relacionados con la divulgación y apropiación de la oferta educativa territorial en todos los niveles educativos y modelos flexible (1.2.1.1.1.1),), 13 personas participaron en la actividad de espacios de socialización relacionados con aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido (1.3.2.1.1.1), 1 persona participó en la actividad de socialización sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, para conocer su alcance, las condiciones de acceso y deberes para el adecuado manejo del recurso (1.3.7.1.1.1), 9 personas participaron en la actividad del suministro de soportes a la ARN que permitan validar las condiciones para acceder al Valor adicional (Mujer en proceso Gestante, Hijos e hijas menores de 12 años y Hijos e hijas mayores de 12 años con discapacidad certificada) (1.3.7.1.1.1.A.1), 1 persona participó en la actividad de asesoría individual de los beneficios y limitaciones en cuanto a la seguridad alimentaria del grupo familiar, que ha proporcionado el suministro (1.3.7.1.1.1.A.3), 23 personas participaron en la actividad de socialización y sensibilización sobre las rutas, normativas, trámites y demás requisitos institucionales que permiten tomar decisiones informadas en materia de vivienda urbana y rural (1.4.1.3.1.1.), 3 personas participaron en la actividad de vinculación al Programa de Reunificación Familiar (1.5.1.1.3.1), 1 persona participó en las actividades de acompañamiento integral al caso de reunificación familiar (1.5.1.1.3.2) y 1 persona participó en las actividades de acompañamiento con enfoque diferencial contempladas en el Programa de Reunificación Familiar (1.5.1.1.3.A.1). No se cuenta con población en ciclo inicial ni con personas vinculadas a la estrategia Auto SAR AI 067. Dentro del enfoque diferencial se cuenta con 11 personas en condición de discapacidad certificadas y con 4 personas que se autoreconocen como personas en condición de discapacidad, pero no se encuentran certificadas y con 6 personas de población adulto mayor. Se cuenta con 2 sujetos de Reincorporación en el programa Camino Diferencial de Vida. Se cuenta con 1 persona de comunidad indígena del pueblo Cubeo y no se tiene población de comunidad afrocolombiana ni de comunidad LGTBIQ+.
2	2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Se llevó a cabo la entrega del proyecto habitacional del ETCR Hato Rondón en el municipio de San Juan de San Juan de Arama, en el cual se entregaron 177 viviendas a cada una de las personas en reincorporación focalizadas que integran el proyecto, dentro de las cuales, 4 personas en proceso de reintegración del municipio de Vista Hermosa recibieron su unidad habitacional. Con esta entrega de vivienda, se dan por cumplidas las acciones 1.4.2.2.2.1 y 1.4.2.2.2.2 de participación en las sesiones para la definición de la ruta de consolidación del ETCR.
3	3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	El día 17 de Junio se llevó a cabo una reunión con la Secretaria de Gobierno del municipio de Vista Hermosa con el fin de organizar temas a tratar en la segunda sesión del Consejo Territorial de Reincorporación y lo relacionado con la actividad de la jornada de capacitación que se proyecta para el 28 de Julio con la población firmante de Paz y que está relacionada con el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo "Realizar (01) capacitación para firmantes de paz y/o población que ha dejado armas en el municipio que faciliten su reincorporación política y económica". El día 25 de Junio se realizó acompañamiento a los profesionales el programa de Reunificación Familiar, en la atención de 3 firmantes de paz en las acciones 1.5.1.1.3.1, 1.5.1.1.3.2 y 1.5.1.1.3.A.1, en cuanto a la participación de las actividades de acompañamiento integral al caso de reunificación familiar. Dentro de la línea social en salud, se realizó la verificación en el Adres del estado de afiliación en salud de los sujetos de Reincorporación, donde se evidenció que el 100% de la población cuenta con su estado de afiliación activa en salud, de los cuales 41 personas se encuentran en el régimen subsidiado y 2 personas en el régimen contributivo.

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
275 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026

4	4. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Dentro de la población asignada no se cuenta con firmantes que estén en seguimiento de proyectos productivos individuales ni en la estrategia de sostenibilidad. Se tiene priorizados a 2 firmantes para la formulación del proyecto productivo en el mes de Julio y 1 firmante por su condición de salud mental no ha accedido a su proyecto productivo. 40 de los 43 sujetos de Reincorporación asignados, cuentan con proyecto productivo desembolsado, los cuales se discriminan en 29 de clase individual y 12 son colectivos. En este periodo, 31 sujetos de Reincorporación cuentan con asistencia técnica y el proceso de fortalecimiento y 12 sujetos de Reincorporación se encuentran priorizados para recibir el fortalecimiento de unidad productiva con la FAO y 1 firmante recibió este mes el fortalecimiento de unidad productiva por parte de OIM, proceso en el cual se adelantarán las acciones 2.1.1.1.2.1 y 2.1.1.1.2.2. “Participar en las sesiones de trabajo requeridas para la formulación del proyecto, el desembolso del proyecto productivo y la validación de la línea productiva” y “Participar en sesiones para la construcción del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral de su proyecto productivo”. A 1 firmante no se le ha entregado el proyecto productivo ya que el proveedor no ha realizado el cargue de las vacunas del ganado del primer semestre del 2026 ante el ICA, debido a que hay problemas con la nueva plataforma y el sistema en el ICA ya que no está permitiendo el cargue de las vacunas del ganado, por lo anterior, no fue posible la emisión del bono de venta del ganado y la entrega de este a la firmante. Se generó el compromiso con el proveedor de subsanar el inconveniente y entregar el proyecto a la menor brevedad posible.
5	5. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Los registros realizados en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR en el presente mes fueron: -Se cuenta con 42 planes en estado en ejecución y 1 plan en estado en elaboración. No se cuenta con planes de elaboración de ciclo inicial. 42 planes se encuentran firmados y cargados en el SIRR. -Los códigos de asistencia registrados en el SIRR durante todas las atenciones a los participantes que avanzan en el ciclo anual fueron: 5 participantes con el código 1.1.2.1.1.1, 3 participantes con el código 1.1.2.1.1.2, 4 participantes con el código 1.2.1.1.1.1, 13 participantes con el código 1.3.2.1.1.1, 1 participante con el código 1.3.7.1.1.1, 9 participantes con el código 1.3.7.1.1.A1, 1 participante con el código 1.3.7.1.1.A3, 23 participantes con el código 1.4.1.3.1.1, 3 participantes con el código 1.5.1.1.3.1, 1 participante con el código 1.5.1.1.3.2 y 1 participante con el código 1.5.1.1.3.A.1. - No se registraron matriculas de FA y FPT, ni se realizó entrega y registro de asistencias en FA y FPT. -No se realizaron registros en cuanto a cierres de FA y FPT y máximo nivel FA. -No se cuenta con población asignada de AutoSAR. -Se realizó la actualización del grupo de familia en el SIRR de 43 firmantes.
6	6. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Los métodos operativos implementados durante la vigencia fueron el IR-M-08 Manual para la formulación y seguimiento de planes de Reincorporación Individual, IR-G-11 Guía de orientación para la atención durante el plan de ciclo inicial para participantes del programa de reincorporación integral y el IR-F-178 Malla de acciones Programa de Reincorporación Integral. Durante las atenciones se implementó la planilla de asistencias de actividades individuales IR-F-43.
7	7. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se realizó el proceso de validación y verificación de los desembolsos económicos, en cuanto a Asignación Única de Normalización, Renta Básica, Asignación Mensual y Suministro Económico de Alimentación en toda la población asignada, en la cual se encontró 1 novedad, se generó la alerta de 1 persona que no cumplió el requisito para el desembolso, teniendo en cuenta que la persona se encontraba vinculada laboralmente y devengaba 1 salario mínimo, ante esta situación, se presentaron los documentos que certifican la desvinculación de la empresa de la participante y se está a la espera de la respuesta de nivel central en el proceso de reliquidación de la asignación básica mensual. En toda la población se cumplieron los requisitos y cuentan con la asistencia de atención psicosocial del mes de Junio. Actualmente 42 planes se encuentran en estado en ejecución y en periodo de seguimiento. Para el presente mes no se presentaron casos de servicio no conforme.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
275 - 2026		Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

8	8. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Las reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales en los cuales se participó durante la presente vigencia fueron: -4 de Junio, capacitación de la acción 1.1.2.1.1 Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial. -4 de Junio, capacitación de la acción 1.3.2.1.1 Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido. -5 de Junio, capacitación de la acción 1.3.5.1.1 1. Participar en las jornadas de orientación y socialización del Sistema General de Pensiones vigente. -5 de Junio, capacitación de la acción 1.3.7.1.1 Acceso al suministro económico de alimentación según las condiciones vigentes. -5 de Junio, capacitación de la acción 1.4.1.3.1 Acompañamiento en las rutas que permiten tomar decisiones informadas en materia de vivienda urbana y rural. -5 de Junio, capacitación de la acción 1.4.1.2.1A Participar de la socialización para la vinculación a la oferta existente de mecanismos de ahorro y crédito dirigido a las mujeres, personas con discapacidad, personas jóvenes, personas mayores y personas con pertenencia étnica para el acceso a programas de vivienda institucional. -9 de Junio, capacitación de la acción 2.1.1.4.1 Diseñar e implementar programa de acceso a tierras y ordenamiento productivo en el marco de la reforma rural integral. -9 de Junio, Charla Ambiental: PONENCIA VIRTUAL: “El diálogo de saberes como estrategia sociocultural para la defensa de los páramos frente a la minería y el fracking en Colombia” -9 de Junio, Charla Ambiental: “Producción y consumo sostenible” por MINAMBIENTE. -10 de junio, Charla Ambiental: Árboles en la Oficina: “La Revolución del Cero Papel” por FUNDACIÓN BOSQUES VERDES. -10 de Junio, Charla Ambiental: “Desminado humanitario en Colombia: Retos ambientales tras el conflicto” por EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA. -10 de Junio, Taller: “Propiedades medicinales de las plantas (elaboración Aceite de Esencias” por JARDÍN BOTANICO DE BOGOTÁ, -11 de Junio, Charla Ambiental: “El clima está cambiando: efectos y desafíos del cambio climático” por IDEAM. -11 de Junio, Charla Ambiental: “Recorrido Virtual por el Relleno Sanitario Doña Juana” por UAESP. -13 de Junio, Jornada de orientación fase de seguimiento PRI. -19 de Junio, Socialización metodología acción 1.1.2.1.2 y 1.1.2.1.2. A. -26 de Junio, Sensibilización de seguridad de la información y protección de datos personales.
9	9. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	En el presente mes, se realizó la entrega de 1 planilla de atención psicosocial física de 1 sujeto de Reincorporación el cual tiene un impedimento de salud para poder tomar el registro de huella por el dispositivo de biométrico. En este mes no se realizó entrega de FUID digital ni de los archivos físicos.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Camilo Ernesto Urrea Firmado digitalmente por Camilo Ernesto Urrea		Mónica Gómez Rubiano Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO	
Nombre:	CAMILO ERNESTO URREA	**Nombre:**	MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Cargo:		**Cargo:**	COORDINADORA

Fecha: 30/06/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx